



ASOCIACIÓN DE AYUDA MUTUA Y ACCIÓN SOCIAL ALL (CF. 292)
DEL PERSONAL DE UNILEVER DE ARGENTINA S.A.

Av Belgrano 3669 Piso 5 Dto A CP.1049-CABA-
Administración Alferez Hipolito Bouchard 4191-Munro-P. de Vicente López (C.P. B1605BNA)
CUIT: 30-62981819-3 Cod. Actividad: 919900- Asoc. Mutual

os Aires, 26 de Junio de 2025

Ref. POLIZA AUTOMOTOR – FLOTA ALL

Estimado Socio:

Informamos que nuestro Broker AON, nos ha cotizado la póliza de automotores de la Mutual All, con la siguientes Cias. : GALICIA (ex Sura), La Segunda, La Meridional Allianz y Sancor
Luego de haber analizado todas las propuestas, hemos dado la autorización para renovar las pólizas vigentes por GALICIA, LA SEGUNDA Y MERIDIONAL, con la incorporación de ALLIANZ Y SANCOR
A partir del 15/07/2025 podrás utilizar el cotizador On line en nuestra página.
BENEFICIOS:

Beneficios AUTOS Y PICK UP	SURA	LA SEGUNDA	MERIDIONAL	ALLIANZ	SANCOR
	Beneficios adicionales para autos y pick ups con cobertura C	Beneficios adicionales para autos y pick ups con cobertura C premium y TR (todo riesgo):	Beneficios adicionales para autos y pick ups con cobertura C premium y TR	Beneficios adicionales para autos y pick ups con cobertura C premium y TR	Beneficios adicionales para autos y pick ups con cobertura C
Cláusula de ajuste	40%	40%	40%	30%	30%
Cerraduras	Sin Limite por evento	SIN LIMITE POR EVENTO	Sin Limite por evento	Sin Limite por evento	Sin Limite por evento
Cristales laterales, lunetas, parabrisas	Sin limite por evento	SIN LIMITE POR EVENTO	Sin limite por evento	Sin limite por evento	Sin Limite por evento
Granizo (cobertura de daños parciales a causa de granizo)	Sin limite de suma asegurada por evento y sin franquicia	SIN LIMITE POR EVENTO	Sin limite de suma asegurada por evento y sin franquicia	Sin limite de suma asegurada por evento y sin franquicia	Sin Limite por evento
Inundación (Daños parciales causados por inundación)	Sin limite de suma asegurada por evento y sin franquicia	SIN LIMITE POR EVENTO	NO CUBRE.-	Sin Limite por evento	Sin Limite por evento
Daños parciales al amparo del robo total	Sin limite de sumas ni eventos	3 % DE SAUMA ASEGURADA	Sin limite de sumas ni eventos	Sin limite de sumas ni eventos	Sin Limite por evento
Reposición de cubiertas a nuevo	Por robo/hurto para vehículo hasta 4 años de antigüedad.	Reposicion de ruedas por Robo sin depreciación por desgaste, (hasta un evento por semestre). En caso de ocurrir posteriores eventos referido al riesgo de robo o hurto de ruedas durante la vigencia de la presente póliza, se aplicará una franquicia del 15% (quince por ciento)	Por robo/hurto para vehículo hasta 5 años de antigüedad.	POR ROBO/HURTO PARA VEHICULOS QUE NO SUPEREN LOS 4 AÑOS.-	POR ROBO/HURTO PARA VEHICULOS QUE NO SUPEREN LOS 4 AÑOS.-
Reposición de 0 km	Durante 1 año desde la fecha de factura compra del 0km. Todo ello sujeto al limite máximo de la suma asegurada y siempre que la	Durante 1 año desde la fecha de factura compra del 0km. Todo ello sujeto al limite máximo de la suma asegurada y siempre que la reposición de la unidad este a cargo de la	Durante 1 año desde la fecha de factura compra del 0km. Todo ello sujeto al limite máximo de la suma asegurada y siempre que la reposición de la unidad	Durante 1 año desde la fecha de factura compra del 0km. Todo ello sujeto al limite máximo de la suma asegurada y siempre que la reposición de la unidad este a	Durante 1 año desde la fecha de factura compra del 0km. Todo ello sujeto al limite máximo de la suma asegurada y siempre que la
Techo corredizo y/o Cristal Techo	NO CUBRE	HASTA LA SUMA ASEGURADA	HASTA LA SUMA ASEGURADA	HASTA LA SUMA ASEGURADA	HASTA LA SUMA ASEGURADA
Reposicion de llaves	Cobertura de Reposicion de llaves en caso de Robo con un alcance de \$ 8.750 por evento y maximo de \$ 18.750.	Si en caso de rotura de TAMBOR DE ARRANQUE, la aseguradora indemnizara los daños correspondientes a la reparacion o reemplazo del mismo, mas una copia de llave, si fuera necesario. Esta extension se otorga aun cuando el daño se cubiere	NO CUBRE	NO CUBRE	NO CUBRE
Cláusula de daños	Cláusula del 80%	Cláusula del 80%	Cláusula del 80%	Cláusula del 80%	Cláusula del 80%
Extensión de coberturas a países del Mercosur	Países limítrofes con un límite de U\$S 240,000 por evento (tiene que ver con acuerdo mercosur, aplica mismo	Países limítrofes con un límite de U\$S 240,000 por evento	Países limítrofes con un límite de U\$S 240,000 por evento	Países limítrofes con un límite de U\$S 240,000 por evento	Países limítrofes con un límite de U\$S 240,000 por evento
Sistema Cleas	SI	SI	NO	NO	SI
Fast Track	SI	SI	SI	SI	SI
OTROS	Acc. Personales por fallecimiento e incapacidad total hasta \$ 100.000. . Se incluye dentro de los beneficios Stereos innominados con un limite de \$ 5.000 por Asegurado , un evento al año. Reemplazo de documentos del auto por robo total o parcial.	. Se incluye dentro de los beneficios Stereos innominados con un limite de \$ 10.000 por Asegurado , un evento al año. Reemplazo de documentos del auto por robo total o parcial. Limite de \$ 1.200 por evento y limite \$ 4.800 al año.	Equipos de rastreo: A partir de los \$ 25.000.000 Obligatorio. Reemplazo de documentos del auto por robo total o parcial. Limite de \$ 1.200 por evento.	Equipo de rastreo Obligatorio para suma a partir de \$ 6.000.000	Equipo de rastreo Obligatorio para suma a partir de \$ 5.000.000 autos / \$7.000.000 pks
FRANQUICIAS	Franquicias Fcia del 2% de la SA	Franquicia TR 1.5% (TR \$251,500 / \$754,500 max) / TR 2.5% (TR \$ 408,500 min / \$ 1,225,500 max)/ TR 3.5% (TR \$ 645,800 min / \$1,937,400 max)	Fcias TR 1% MIN 400.000 TR 2% MIN 600.000 TR 3% MIN 800.000	TR 1% TR 2%	Fcias 1.5% - \$223.000/ \$446.000 2.5% - \$363.000/\$726.000 TRF 3.5% - \$573.000/\$1.146.000
Airbag	NO CUBRE	Reintegro de gastos y reinstalacuion de Airbag en caso de daño parcial, si se activara el sistema de Airbag y sea necesaria su reposicion	NO CUBRE	NO CUBRE	NO CUBRE
ASISTENCIA MECANICA	AON ASSIST	AON ASSIST	AON ASSIST	AON ASSIST	AON ASSIST
CUOTAS	12	12	6	6	12